

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR BASE DE FORTIFICACIÓN MINA SUBTERRÁNEA

FECHA DE EMISIÓN: 29/04/2015 14:48

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR BASE DE FORTIFICACIÓN MINA SUBTERRÁNEA

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8111-014-V01
Vigencia: 31/12/2016
Otros Nombres N/A

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-8111-014-V01	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : OPERADOR BASE DE FORTIFICACIÓN MINA SUBTERRÁNEA			
Fecha de vigencia: 31/12/2016		Otros nombres: N/A	

Propósito

Ejecutar labores asociadas a realizar acuñaaduras y reparar de manera básica pipings, en concordancia con procedimientos establecidos para la realización de maniobras de fortificación.

Área Ocupacional : despresurizar el sistema y las presiones retenidas en el sistema, revisar los elementos del piping y remplazar componentes del piping. También debe conocer las especificaciones técnicas de la maquinaria intervenida y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con las áreas operativas relacionadas, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario tener conocimientos asociados a normas de transporte y manejo de explosivos, medidas de emergencia frente a eventualidades con explosivos, aspectos de seguridad asociados a sus funciones, características de fluidos, propiedades físico/químicas de los materiales, soldadura por termo fusión y extrusión, pruebas hidráulicas, estándares de fortificación de acuerdo a características del material y los manuales de procedimientos de equipos de perforación. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, trabajo en equipo, rigurosidad y orientación al cliente interno. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Codigo:	Unidades de competencia
	Descripción
U-0400-8111-015-V01	REALIZAR ACUÑADURA
U-0400-8111-016-V01	REALIZAR REPARACIÓN BÁSICA DE PIPING
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		Directas de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. Según procedimientos internos de la operación (seguridad y operativo). Prestando apoyo/asistencia a operación de equipos de transporte vinculados a la operación. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. Trabaja en ambientes de visibilidad reducida 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Acuñador Manuales de los equipos. Radio de alta frecuencia. Herramientas de mano. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios de componentes según procedimientos Registro correcto de trabajos en bitácora/planilla/ libros de novedades, etc. Acuñaduras realizadas según especificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación: se realizarán las observaciones necesarias que consideren las labores de operación de equipos de transporte y fortificación. Informe de resultados de evaluación: A su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación Reporte de producción.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: REALIZAR ACUÑADURA Código UCL: U-0400-8111-015-V01		
Fecha de Vigencia: 31/12/2016	Estado Actual: Vigente	
Actividades clave		

1.- Ejecuta acuñaduras según procedimientos establecidos	Criterios de Desempeño: 1. Aísla zona del trabajo, instalando dispositivos de seguridad adecuados, según procedimientos de la empresa y normas legales de la actividad. 2. Identifica el sector (planchón) con riesgo de desprendimiento de roca, detectando el grado de desprendimiento (del planchón), según requerimientos operacionales, indicaciones del supervisor e instructivos y procedimientos de la empresa. 3. Golpea el cerro para desprender la roca conforme a los instructivos y procedimientos y en caso de no lograr su objetivo, aislar el sector y avisar al supervisor. 4. Comunica a supervisor zona con riesgo de desprendimiento para la entrada en operación de equipos para despejar área, asegurándose que no queden trozos con riesgos de potencial desprendimiento, según procedimientos establecidos. 5. Informa las novedades (registro verbal) y estado de avance de la operación una vez terminado el turno, comunicándose con supervisor, de acuerdo a procedimientos de la maniobra.
--	---

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los EPP en todo momento durante la realización de la acuñadura. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación. Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores. Realiza las actividades dentro de los plazos definidos. Reporta desviaciones asociadas a la operación
Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.	

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p> <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro</p> <p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Ejecuta maniobras de acuñadura en concordancia con procedimientos establecidos. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna. • Identifica requerimientos del trabajo, asegurando que entregable este acorde a éste.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Conocimientos básicos de matemática.
- Conocimientos de procedimientos para aislar y confinar sector.
- Conocimiento del manual de operación del equipo.
- Conocimiento de normas y procedimientos de seguridad interior mina de la empresa (Sismicidad, estallidos de roca, zona de transición, etc.).

Conocimientos técnicos

- Conocimiento de las características de las actividades de apoyo que se realizan en su lugar de trabajo.
- Conocimiento de los estándares de fortificación de acuerdo a características del material.
- Conocimiento de los manuales de procedimientos de equipos de perforación.
- Conocimientos asociados a procedimientos de trabajo de Mina subterránea.

Conocimientos reglamentarios

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Normas de seguridad para realizar trabajos en altura.
- Norma de colores y señaléticas.
- Identificación de riesgos y peligros asociados a la operación.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: REALIZAR REPARACIÓN BÁSICA DE PIPING

Código UCL: U-0400-8111-016-V01

Fecha de Vigencia: 31/12/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Realizar reparaciones básicas de piping según procedimientos

Criterios de Desempeño:

1. Despresuriza el sistema liberando presiones retenidas, según especificaciones del fabricante, pauta de mantenimiento, procedimientos e instructivos de trabajo.
2. Revisa los elementos del piping, según la información solicitada al operador y identifica los daños, según pauta de mantenimiento, procedimientos e instructivos de trabajo.
3. Repara los componentes (sellos, filtros, cañerías, flexibles, válvulas, fittings, entre otros) del piping y/o reemplaza, según especificaciones del fabricante y pauta de mantenimiento.
4. Chequea el trabajo realizado detectando y corrigiendo fugas, según pauta de mantenimiento, y estándares de la empresa.
5. Realiza la puesta a punto, regulando las variables de presión, temperatura y caudal para el funcionamiento, según especificaciones del fabricante, pauta de mantenimiento, procedimientos e instructivos de trabajo y estándares de la empresa, si corresponde.
6. Registra los datos y comunica especificaciones de las fallas de los componentes o sistemas, de acuerdo a procedimientos y/o instructivos de trabajo.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.

Indicadores de Conducta

- Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.
- Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
- Coordina con todos los actores pertinentes la entrega y puesta en servicio del sistema de piping de polímeros.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento del sistema de piping de polímeros. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. • Realiza el diagnóstico del sistema, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente • Repara el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad. • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento. • Realiza las actividades de mantenimiento, dentro de los plazos definidos. • Identifica la zona que presenta déficit en el flujo, en base a la lógica de circulación del sistema. • Diagnostica la variable de entrada y su respuesta. • Examina la condición estructural del soporte de las líneas con dedicación y profesionalismo.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Instrumentación básica.
- Interpretación de Planos de piping.
- Tipos de uniones en cañerías o piping.
- Técnicas de izaje y soporte.
- Ingles Técnico.
- Electricidad Básica
- Electrónica Básica
- Conocimientos básicos de Neumática
- Conocimientos básicos de Hidráulica
- Interpretación de planos mecánicos

Conocimientos técnicos

- Características de los fluidos (riesgos químicos).
- Propiedades físico/químicas de los materiales.
- Conocimientos específicos de Soldadura.
- Pruebas hidráulicas.

Conocimientos reglamentarios

- Procedimiento de bloqueo de equipos.

- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Normas de seguridad para realizar trabajos en altura.
- Norma de colores y señaléticas.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
<ul style="list-style-type: none"> • Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar. • La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada. • Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves. • Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes. • Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada. • Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita. • Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia. • La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno. • Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión. • La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa si corresponde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño. • Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder. • Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia. • El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Identificar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. 2. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. 3. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). 4. Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.
--	--

Actividades clave

<p>2.- Resguardar condiciones de seguridad</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. 2. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. 3. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. 4. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. 5. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.
--	---

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.

- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
<ul style="list-style-type: none"> • Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar. • La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada. • Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves. • Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes. • Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada. • Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita. • Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia. • La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno. • Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión. • La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño. • Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder. • Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia. • El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.